

# EXPEDICIÓN DE CREDENCIAL NACIONAL DE DISCAPACIDAD

**Ciudadano, este es nuestro compromiso con usted:**

Con el propósito de transparentar la gestión pública y combatir la corrupción, así como lograr que esté satisfecho con nuestro servicio, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, expide la presente Carta Compromiso al Ciudadano, para el trámite de Expedición de Credencial Nacional para Personas con Discapacidad, que ofrece el Consejo Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad, cumpla con las siguientes características:

## Compromiso

La entrega de la credencial la realizamos en un tiempo máximo de 30 minutos.

## Responsabilidad

La credencial nacional para personas con discapacidad se le va entregar correctamente elaborada, con los datos proporcionados y libres de errores.

## Honestidad

El personal que te atiende está debidamente identificado; no te va solicitar ningún requisito adicional o compensación monetaria.

## Reglas de Expedición

El personal que te atiende está preparado, calificado y especializado para brindarte una atención personalizada, con trato amable, te escucha y te trata en forma respetuosa y con disponibilidad para aclarar todas sus dudas relacionadas con el trámite que realizas.

**Para cumplir con este compromiso es necesario lo siguiente:**

**1**

Formato médico, el cual puede ser: Certificado médico, resumen clínico, dictamen médico, carta de egreso hospitalario o cualquier documento. que especifique la discapacidad permanente de tipo neuromotora, músculo esquelética, visual, auditiva, de lenguaje o intelectual, según sea el diagnóstico del solicitante y sea expedido por una Institución de Salud Pública Estatal o Municipal o el servicio médico al que el solicitante se encuentre afiliado (IMSS, SEGURO POPULAR, ISSSTE, ISSSTESON, etc.); con el nombre legible del médico que lo expide y su cédula profesional.

**2**

En el caso de los solicitantes que acuden a los CAM o CAMES, se toma como formato médico el dictamen del médico que labore para dicha Institución Educativa y deberá elaborar el dictamen de discapacidad en hoja membretada de dicha Institución.

**3**

Copia del acta de nacimiento.

**4**

Copia de CURP y si en ella aparecen los datos del acta de nacimiento (número de libro de registro y número del acta); se

puede omitir la copia del acta de nacimiento.

**5**

Copia de un comprobante de domicilio.

**6**

Copia de identificación oficial y en el caso de ser menor de edad la del padre o tutor.

**7**

Una fotografía sin lentes ni sombrero, tamaño infantil o credencial.

**8**

Huella del dedo índice izquierdo y firma (en caso de no poder trasladarse a nuestras instalaciones, plasmar la huella y firma en una hoja blanca o solicitar en recepción del CID la Caratula de Información Complementaria.

**Costo:**

**Expedición de la Credencial Nacional de Discapacidad es gratuita y \$25.00 la reposición.**

El trámite que realizas debe ser de acuerdo a lo estipulado en este documento; en caso contrario tienes derecho a exponer tu caso ante la, Lic. Elsa Carolina Ancheta Peralta Vocal Ejecutivo del Consejo Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad y Directora de Atención a Personas con Discapacidad ubicado en Boulevard Luis Encinas esquina con Ignacio Romero, Colonia San Benito, telefonos.- (662) 210-83-40 y 210-93-89 extensión 106, correo electrónico: [elsa.ancheta@difson.gob.mx](mailto:elsa.ancheta@difson.gob.mx); también puede exponer su queja por escrito en los buzones de quejas que encuentra en la recepción de las Oficinas del Consejo Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad y en la recepción de las Oficinas Generales de DIF Sonora ubicada en Boulevard Luis Encinas esquina con Francisco Monteverde, en la colonia San Benito, C.P. 83190; así mismo puede presentar su queja ante el titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, ubicado en las Oficinas Generales de DIF Sonora o al Teléfono 289-2600 extensión 132; con el C.P. Rigoberto Durán Tortoledo, con correo electrónico: [rigoberto.duran@difson.gob.mx](mailto:rigoberto.duran@difson.gob.mx); si lo consideras conveniente puedes presentar tu inconformidad ante Secretaría de la Contraloría General, a la Dirección General de Contraloría Social en Comonfort y Paseo Río Sonora, Edificio Hermosillo, 2º Nivel, donde se te va atender y dar seguimiento, o llama al teléfono: 01800 HONESTO (01 800 46 63 786), vía correo electrónico al email: [csocial@cgeson.gob.mx](mailto:csocial@cgeson.gob.mx).

Nuestra tarea principal es brindarte un servicio de calidad, estamos mejorando para ti, queremos que tu regreso a estas oficinas lo hagas

**Nos interesa mucho atenderle bien, ayúdenos informando cualquier incumplimiento a este compromiso.**

**Atentamente:**



**Lic. Karina Teresita Zárate Félix**  
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora  
[karina.zarate@difson.gob.mx](mailto:karina.zarate@difson.gob.mx)



**Lic. Elsa Carolina Ancheta Peralta**  
Directora de Atención a Personas con Discapacidad  
[elsa.ancheta@difson.gob.mx](mailto:elsa.ancheta@difson.gob.mx)



## EXPEDICIÓN DE CREDENCIAL NACIONAL DE DISCAPACIDAD

**Ciudadano, este es nuestro compromiso con usted:**

Con el propósito de transparentar la gestión pública y combatir la corrupción, así como lograr que esté satisfecho con nuestro servicio, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, expide la presente Carta Compromiso al Ciudadano, para el trámite de Expedición de Credencial Nacional para Personas con Discapacidad, que ofrece el Consejo Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad, cumpla con las siguientes características:

---

con la seguridad que aquí te atenderemos gratamente y resolveremos efectivamente.

---

**Nos interesa mucho atenderle bien, ayúdenos informando cualquier incumplimiento a este compromiso.**

Atentamente:



Lic. Karina Peresita Zárate Félix  
Directora General del Sistema para el  
Desarrollo Integral de la Familia del Estado de  
Sonora

[karina.zarate@difson.gob.mx](mailto:karina.zarate@difson.gob.mx)



Lic. Elsa Carolina Ancheta Peralta  
Directora de Atención a Personas con  
Discapacidad

[elsa.ancheta@difson.gob.mx](mailto:elsa.ancheta@difson.gob.mx)

